

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL, CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 29 DE MARZO DE 2013.**

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL, situado en la Cda. KENNEDY NORTE, calle ANDRADE COELLO MZ 201A SL 27-29 Y JUAN ROLANDO, edificio TORRE MEDICA SAN FRANCISCO 2: los siguientes accionistas: EDISON ANTONIO CANO JACOME, propietario de 792 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, y EDISON JOSE CANO CEVALLOS, propietaria de 8 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, y Representante Legal de SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.** Preside la sesión EDISON JOSE CANO CEVALLOS y actúa de secretario EDISON ANTONIO CANO JACOME quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL correspondientes al Ejercicio Económico 2012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2012 de autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



**Edison José Cano Cevallos**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**  
**Propietario de 8 Acciones**



**Edison Antonio Cano Jácome**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA SESION**  
**Propietario de 792 Acciones**